



RESOLUCIÓN N° 34/2019

Los Conquistadores (Entre Ríos), 04 de Junio de 2019.

VISTO:

El informe presentado por el encargado de la realización del Loco Popular del 25 de Mayo el cual solicita Insumos para la realización del mismo; y,

CONSIDERANDO:

Que la realización del Loco demanda la utilización de muchos elementos para su preparación.

Que para esta ocasión se solicitó la compra de Dos Vaquillas.

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

El Presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

RESUELVE

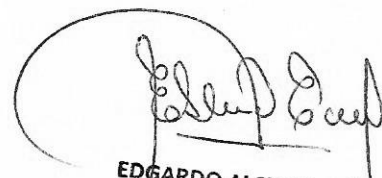
ARTICULO 1º) DISPONESE otorgar el Pago de Pesos Veinte y Siete Mil (\$ 27.000,00), al Sr.: MONTENEGRO, Juan Andrés Guillermo DNI N° 21.621.036, con domicilio en Calle Islas Malvinas N° 327 de Los Conquistadores, por la compra de Dos (2) Vaquillas que será destinado a la realización del Loco Popular del 25 de Mayo en Los Conquistadores.-

ARTÍCULO 2º) COMUNIQUESE a Contaduría y Tesorería a sus efectos.

ARTICULO 3º) COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE.


HECTOR OMAR DIAZ
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD DE LOS CONQUISTADORES




EDGARDO ALCIDES MIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES